OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Articulación intersectorial mediante mesas de trabajo municipales para la canalización efectiva en salud y servicios sociales, abordaje equipos territoriales de salud (PIC-APS-DESARROLLO SOCIAL)	14 de Mayo 2026	04

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina Desarrollo Social	3:00 PM	4:00 PM

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo.
2. Colocar en conocimiento todos los usuarios que fueron canalizados ya sea por llamada o de manera presencial por la Corresponsal en salud.
3. Registro de Fotográfico
4. Registro de Firmas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo el 14 de mayo de l año 2026 en las instalaciones de la oficina del PIC nos reunimos: la Secretaria de Desarrollo Social Dra. Alejandra Gómez, Coordinadora PIC Andrea Moreno y las auxiliares PIC Yolanda Castro, Claudia Portela, Yaneth Mayorga, Mary Alejandra Mora, Olga Lucia Farfan, Eliana Cruz, y por el equipo APS Luz Adriana Álvarez Corresponsal en salud para dar inicio a la mesa de trabajo y así poder articular las acciones entre Desarrollo Social, PIC y APS para unificar, optimizar y dar a conocer el nuevo flujo de trámite para la asignación de citas de medicina especializada. El propósito central es eliminar de raíz las barreras de acceso, reducir los tiempos de espera y evitar las largas filas presenciales que afectan la salud de los usuarios en el municipio.

Durante la mesa se expuso la ruta de transición del modelo tradicional (presencial) hacia un modelo de gestión institucional y digital descentralizado. El proceso se definió bajo los siguientes lineamientos:

Eliminación de la Presencialidad: Se prohíbe exigirle al usuario madrugar o hacer filas en los puntos de atención física para radicar órdenes. APS y PIC asumirán la recepción digital de los requerimientos desde el territorio.

Ruta de Radicación Territorial (APS - PIC): Los equipos de APS que realizan visitas domiciliarias y los gestores del PIC en la comunidad serán los encargados de recolectar

las órdenes médicas y documentos de identidad de los usuarios que requieran el especialista.

Ventanilla Única Virtual**:** Desarrollo Social habilitará un canal de enlace directo con las EPS (incluyendo la Nueva EPS) con APS Corresponsal en salud para enviar estas solicitudes captadas y de esta manera evitar que el usuario llegue a altas horas de la madrugada y hacer filas para solicitar dichas solicitudes.

Se da por terminada la reunión siendo las 4:00 PM, dejando en constancia el registro fotográfico y el registro de las firmas, las cuales se anexan a continuación.

CONCLUSIONES

Se establece de forma unánime que el tiempo máximo para que el usuario reciba la notificación de su cita con el especialista (con fecha, hora y lugar) no deberá superar los 5 días hábiles desde el momento en que el equipo de APS o PIC recibe la documentación en el territorio. Con esta estrategia, la administración y el sector salud se trasladan al hogar del usuario, descentralizando el servicio y erradicando las aglomeraciones.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Disponer de dos (2) enlaces administrativos para la recepción y gestión directa de casos críticos.	Durante la ejecución del contrato	Desarrollo Social
Diseñar y ejecutar una campaña masiva de comunicación radial, comunitaria y perifoneo explicando a los usuarios que ya no deben hacer filas y cómo contactar a su gestor de zona.	Durante la ejecución del contrato	Equipo PIC
Crear el censo digital de pacientes con órdenes represadas de especialidades críticas (Cardiología, Oncología, Ortopedia, Pediatría) para priorizar su trámite.	Durante la ejecución del contrato	Corresponsal en salud APS

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Yaneth Mayorga Cortes	Aux Enfermeria	E.S.E Region de Salud Chaconta	
Mary Alejandra Mora T	AUX ENFERMERIA	ESE REGION DE SALUD CHACONTA	
Olga Lucia Farfán R	AUX Enfermera	ESE Region de salud Chaconta	
Alexa Eliana Cruz A	AUX Enfermeria	E.S.E Hospital Chaconta	
Yolanda Castro P	Aux Enfermeria	E.S.E Chaconta	
Claudia Marcela Portela	AUX Enfermery	ESE region de salud chaconta	Claudia Portela
Andrea Mora Segura	Coor. Salud Publica	Alcaldia	
Alejandra Gómez Alvarez	Secretaria Des. social	Alcaldía	
Luz Adriana Alvarez	corresponsal en Salud	Hospital SMP	

REGISTRO FOTOGRAFICO







Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**